











LA FORMACION PROFESIONAL EN LA AGRICULTURA

Estado actual y orientaciones convenientes en la capacitación técnico-profesional La ventajosa experiencia de la «escuela-empresa»

Partiendo de la base de que la enseñanza agrícola debe formar, como otros órdenes de enseñanza, al hombre, al ciudadano y al productor, percibimos la extraordinaria dimensión e inmensas perspectivas que la formación profesional tiene para la agricultura, pues si la formación profesional, considerada desde el punto de vista individual, constituye uno de los medios más idóneos para lograr la elevación moral y material del trabajador...

rio de Agricultura o en colaboración con otros organismos del Estado y del Movimiento, si bien hasta el año 1948 lo son en número reducido, como puede observarse en la siguiente serie cronológica:

Table with 2 columns: Años, Cursillo. Rows show years from 1942 to 1948 and corresponding course numbers.

En esta última fecha se reorganiza el plan general de cursillos, que les da amplio impulso, y con la creación en 1959 de la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria, que recoge bajo su jurisdicción servicios antes dispersos que por diversos caminos tendían a la capacitación del agricultor...

Paralelamente a esta actividad realizada por el Ministerio de Agricultura, han surgido planes de enseñanza agrícola profesional, como los que se cursan en los Institutos Laborales de Enseñanza Media y Profesional, dependientes del Ministerio de Educación Nacional...

LA "ESCUELA-EMPRESA"

Sin perjuicio de la proyección específica que pueda considerarse oportuno imprimir con carácter general a estos elementos, teniendo en cuenta que la formación no es un fin en sí mismo, sino un medio de desarrollar las aptitudes profesionales de una persona dentro de los límites de las posibilidades de empleo y de permitirle hacer uso de sus capacidades como mejor convenga a sus intereses y a los de la sociedad...

Estos cursos vienen funcionando con éxito desde hace años, por medio de las llamadas Escuelas de Invierno, en Alemania, así como en otros países europeos, adaptados a las típicas particularidades de cada uno.

MANUEL GARRO ESPINOSA (Especial para PYRESA.)

Promoción regional del desarrollo económico

III.-Hacia una mayor inversión y elevación de la renta

De lo expuesto en el capítulo anterior cabe deducir que, a pesar de su extrema variedad—oportunistamente será estudiada, con datos reveladores—, el subdesarrollo es la nota característica del panorama económico español en un área que incluye siete regiones y comprende, más o menos, dos tercios de la superficie del país.

En rigor, al hablar de nivel de vida guiándonos por las estadísticas que, teóricamente, llevan a cabo una distribución equitativa de la Renta Nacional, estamos cometiendo un cierto abuso deductivo, porque el nivel de capacidad adquisitiva viene determinado por ingresos reales y

no por rentas ficticias. Con todo, el procedimiento estadístico resulta imprescindible para entenderse.

Se ha dicho que treinta y dos provincias españolas consiguen una renta anual por individuo inferior a los doscientos cincuenta dólares, es decir, menos de quince mil pesetas al año. Nadie ignora el valor de compra que en la adquisición de bienes representa esa suma de dinero. Advertátese después el reverso de la medalla. Las otras dieciocho provincias perciben una renta media "per capita" al año que, según la estadística que venimos utilizando, supone entre trescientos veinticinco y trescientos cincuenta dólares, de trece mil quinientas a veintimil pesetas.

Table with 5 columns: Región, Superficie nacional %, Población nacional %, Inversión estatal 1940-60, Renta regional, Renta "per capita". Rows list regions like Cantábrica, Nordeste, Levante, etc.

(1) La renta "per capita" en la zona centro es más elevada por la inclusión de Madrid, cuya diferencia respecto de las demás provincias es demasiado considerable para eludirla.

Por provincias, las de renta más elevada son—obvio es decirlo—(nos referimos a la renta "per capita") Vizcaya, Guipúzcoa, Madrid y Barcelona, que registran entre 400 y 500 dólares anuales, lo cual equivale a la mitad del núcleo europeo más desarrollado económicamente (Inglaterra, Bélgica, Holanda, Francia y República Federal Alemana) y superior a la renta media por habitante italiana.

Intencionadamente se han escogido las cifras y datos sobre renta regional y "per capita", así como acerca de la población, de un período que, a efectos estadísticos, debe estimarse definitivo en la evaluación de sus cifras. Aunque en los últimos tres años no se han producido variaciones muy notables en torno a la clase de factores motivo de especulación en este trabajo—en 1957 empezó la fase preliminar del Plan de Estabilización, que desembocaría en el "impasse" económico de mediados del '59, cuya duración llega casi hasta el verano del '60—, cualquier escrupulo en aceptar estos datos carecería de sentido, toda vez que siempre se hace referencia al mismo período.

Como se pone de relieve, desarrollo y subdesarrollo son dos factores evidentemente antagónicos, pero que,

dentro del proceso económico español, coinciden en una misma línea. La distancia material entre la región noroeste y la cantábrica es muy pequeña. Sin embargo, la zona del Cantábrico, con una población algo menor que Galicia obtiene doble renta regional y más del doble de ingresos por persona. Ya en el noveno pleno del Consejo Económico Sindical Nacional (diciembre de 1957) se declaraba a propósito de esta grave realidad que "especial atención debe prestarse a las zonas particularmente subdesarrolladas del centro, sur y noroeste de la Península, en las cuales la infraocupación es más acusada, la productividad más baja y el nivel de vida inferior al resto de España".

El concepto "zonas de economía subdesarrollada" ha de ser utilizado con suficiente cautela para no correr el riesgo de tergiversar su significado. De igual manera que España no es un país subdesarrollado—pese a la ligereza con que lo afirma Pierre Moussa en "Las naciones proletarias"—, no son tampoco subdesarrolladas en rigor estas treinta y dos provincias o las siete regiones en que se distribuyen. Lo que sucede es que, bien a escala regional o provincial, coexisten, digámoslo así, focos de economía rudimentaria junto a verdaderas muestras de potencia industrial. Pero es claro, que modestos núcleos de industrialización no bastan para alterar los rasgos de una estructura económica. Por otra parte, la pobreza de recursos o el influjo deprimente de una agricultura atrasada, acentúan sus efectos negativos con una planificación desordenada.

UNA VERDAD COMO UN PUÑO EN TORNO A LO QUE ES DEL PUEBLO

(Viene de primera página.)

milias, y sufren y gozan y bien, y son felices, aunque no tengan nada o casi nada, más que hijos, y siempre estén dispuestos a partirse el pecho por las causas nobles. A todos esos que trabajan las posesiones de los demás y derraman sobre ellas un sudor y con razón aspiran a un reparto más equitativo de las riquezas.

deramente abrumadora. Lo que sucede con la tierra en Extremadura y Andalucía, se repite allí, a veces, multiplicado por diez. Los latifundios convierten en oligarcas a sus propietarios. No creo que a nadie le dé miedo tocar este problema después de las consignas del Caudillo y de sus claras palabras en Burgos ante el Consejo Nacional.

las. Por eso, hemos de estar con la Iglesia, incluso cuando como en estos días tanto se habla de socialización. La reacción tienen que darla los poderosos, desde arriba. Como el antiguo marido de Soraya. De acuerdo. Hay que vivir con austeridad y no aprovecharse de las circunstancias para sangrar a los demás y heir de muerte al país.

Por lo tanto, a nadie tiene que asustar el que se planteen de cara los problemas de una mejora de las condiciones de vida en el agro, a base de la reforma de sus estructuras. No es un problema netamente español. En esta última época, como motivo de las conmemoraciones de la Hispanidad, hemos tenido ocasión de conocer datos concretos que se refieren a los países hispanoamericanos, verda-

¿Que hay en el campo muchas situaciones inhumanas? ¿Que quien trabaja la tierra y le arranca sus frutos, no consigue sacar de ellos el producto que debería y en cambio otros se benefician de su trabajo? De acuerdo. Pero todo se arreglará sobre la marcha. En efecto, hay que sacrificarse. Todos. Esa es mi tesis. Siempre la he defendido a capa y espada. Me subleva que durante la estabilización solo se hayan apretado el cinturón los humildes, mientras muchos miles de potentados —incluidos los Bancos, los grandes "trust", las fabulosas sociedades— hicieran su agosto como nunca. Hay muchos que tienen pingües y múltiples sueldos y otros que pasan las de Caín con el dinero que ganan por su cometido u ocupación en la ciudad como en las cosas agríco-

José Antonio quería que no existieran ni zánganos ni parásitos ni convidados. Cuando ello se consiga, habremos llegado a esa socialización que pidió Juan XXIII en su última Encíclica. No debe asustar a nadie la palabra. No se trata de socialismo, ni de apropiación indebida, al estilo de lo que soñaban aquellos asiduos de las Casas del Pueblo. Lo que pretendemos es dar al pueblo auténtico lo que es suyo, lo que se le debe en justicia. El hombre forma parte de la sociedad. No puede vivir sin ella. Tiene derecho al trabajo, al sustento, a la salud, a tantas otras cosas que hoy son indispensables. Hay que dárselas, favoreciendo siempre el desarrollo de su personalidad a través de las instituciones respectivas. Como tratamos de hacer nosotros. El fin que la Iglesia persigue siempre, es el hombre. Después vienen el problema de la propiedad. El hombre dentro de la sociedad, como objetivo claro de la socialización hay propugnada. El hombre de arriba y el de abajo, siempre que sean merecedores de tal preocupación. Como quiere mi anónimo amigo. Por eso hay que dar al pueblo lo suyo, sin que por ello nadie se rasgue las vestiduras. Quien no lo entienda así, no vive en nuestro tiempo. Está perdido.

JUAN CASTILLA

Ramiro o la modestia creadora

Por LOPE DE ALBERDI

En la biografía de un hombre muy ilustre que con su actividad acrecentó el bienestar de millones de seres, y cuyo paso por la vida marcó un hito en la evolución de la industria, leemos que su mujer dijo a sus hijos: "Es tal la modestia de vuestro padre, que a veces pienso si no llegamos a pasar por alto su valía." Ramiro significó y significa el ejemplo de una modestia creadora. Por esto, cuando leímos en cierto diccionario crítico que su obra era "juvenil y patriótica", nos quedamos un tanto insatisfechos. No puede, en justicia, llamarse juvenil a lo que es, en realidad, más que juvenil, o sea, intemporal. Ni puede tampoco decirse con equidad que una obra es "patriótica" cuando resulta viva y operante para España y para las demás patrias de condición estructural paralela a la nuestra.

Existía una soberanía del pensamiento, como existe una soberanía del corazón y una de la conciencia; en este sentido, mientras el mundo siga girando en torno a su eje, las necesidades urgentes que apuntó Ramiro siguen en pie. Y apuntamos con anhelo el secreto de su organización.

Situación de España ante el proceso de integración europea

El Servicio de Estudios del Banco de Bilbao acaba de publicar un interesante gráfico y un justo comentario sobre la economía española, comparando la composición de nuestra renta nacional con la de otros países del Mercado Común. Un examen de la comparación de nuestra renta nacional —dice—, según los sectores que la originan y su comparación con otros países, permite sacar algunas conclusiones acerca de nuestra situación ante el trascendental proceso de integración que está ocurriendo actualmente en Europa. Si comparamos España con la agrupación de países de la C. E. E. vemos que existen notables diferencias en la estructura de sus rentas. A nuestro sector agrícola corresponde un 26 por 100 de la renta nacional, frente a un 14 por 100 en la C. E. E., en tanto que la renta industrial, que en España supone el 29 por 100 del total, alcanza el 39 por 100 en los países del Mercado Común. Cabe también señalar otra importante divergencia con los países de la C. E. E. en el porcentaje de la renta nacional correspondiente al comercio, lo que parece indicar la existencia en España de un excesivo número de intermediarios. Estas disparidades entre la composición de nuestra renta y las de los países altamente industrializados del Mercado Común nos indica que tenemos

todavía un largo camino que recorrer, ya sea antes o después de ingresar en la Comunidad, para alcanzar una estructura de la economía que permita engastarnos sin excesivas tensiones en el conjunto de Europa unida. No por eso hemos de pensar que España está incapacitada, en la actualidad, para dar esa gran paso. En potencia, aparte de que convenga o no integrarse en estos momentos, España podría unirse al Mercado Común, si no como miembro de pleno derecho, si al menos como país asociado al igual que Grecia. Este último país, recientemente asociado a la C. E. E., estaba en peores condiciones que nosotros si nos atenemos únicamente a la comparación de la estructura de las rentas. Su renta industrial representa, en el total de la renta nacional, un 40 por 100 menos que en España, y la renta agrícola, considerada también relativamente, es de un 6 por 100 superior al producto neto de nuestra agricultura. Quizá la comparación con Italia sea aún más interesante. En la actualidad la composición de la renta nacional italiana no difiere gran cosa de

SI USTED QUIERE VER LAS MEJORES FOTOGRAFIAS DE LA ACTUALIDAD, COMPRE NUESTRO PERIODICO



